



QUILMES, - 6 JUN 2006

VISTO el Expediente N° 827-0239/06, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente, se tramita la contratación, bajo el régimen de Contrato de Locación de Obra del señor GUSTAVO ALEJANDRO PILLA.

Que el mencionado precedentemente, prestará servicios en tareas de implementación del sistema informático Data Warehouse 03 y del nuevo sitio Secretaría de Comunicación y Tecnología de Información bajo el sistema Xoops, todo ello bajo la supervisión de la citada Secretaría.

Que el gasto que demande el cumplimiento de dicho contrato asciende a la suma de PESOS TRES MIL TRESCIENTOS CON 00/100 (\$3.300,00), según consta en el ejemplar obrante a fs. 15.

Que la Dirección de Dictámenes, dependiente de la Secretaría Legal y Técnica, ha tomado la intervención que le corresponde.

Que por Resolución (CS) N° 342/05 se prorroga provisoriamente para el Ejercicio 2006, el Presupuesto aprobado por Resolución (CS) N° 150/05 y sus modificatorias.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar la contratación, bajo el régimen de Contrato de Locación de Obra, de acuerdo con las especificaciones y demás requisitos que obran en el mismo y que suscribieron a tal efecto, del señor GUSTAVO ALEJANDRO PILLA, DNI N° 32.404.296, por un monto que asciende a la suma total de PESOS TRES MIL TRESCIENTOS CON 00/100 (\$3.300,00).

UNQ°
GM
FW

00381



Universidad
Nacional
de Quilmes

ARTÍCULO 2º: Autorizar el monto total que demande el cumplimiento del contrato aprobado en el artículo precedente, según lo estipulado en la cláusula cuarta del mismo.

ARTÍCULO 3º: El gasto autorizado en la presente Resolución, deberá imputarse a las Partidas que correspondan del Presupuesto 2006, Programa 01.06.00.37 de la Organización Funcional por Programas.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Una
OT
PW

RESOLUCIÓN (R) Nº: **00381**

Lic. Rodolfo Luis Brardinelli
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Daniel E. Gomez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES